

## **Aviso de derecho a presentar quejas ante la Oficina de Servicios para Abuso de Sustancias**

En Massachusetts, los Centros CleanSlate (“CleanSlate”) están regulados por la Oficina de Servicios para Abuso de Sustancias (Bureau of Substance Abuse Services, “BSAS”) del Departamento de Salud Pública de la mancomunidad de Massachusetts. La BSAS supervisa los servicios de prevención y tratamiento relacionados con el abuso de sustancias y las apuestas en la mancomunidad. Sus responsabilidades incluyen: certificar programas y consejeros; financiar y supervisar los servicios de prevención y tratamiento; proporcionar acceso a los tratamientos a personas indigentes y sin seguro; desarrollar e implementar políticas y programas, y monitorear las tendencias de abuso de sustancias en el estado.

De acuerdo con la política de CleanSlate y de conformidad con las leyes, normas y regulaciones federales y estatales, los pacientes de CleanSlate (incluida su estructura de apoyo) tienen el derecho de presentar reclamos o quejas sobre los servicios de CleanSlate ante la BSAS.

Puede presentar un reclamo contra CleanSlate ante la BSAS de las siguientes formas:

1. **Por escrito:**

Bureau of Substance Abuse Services (BSAS)  
Department of Public Health  
250 Washington Street  
Boston, MA 02108-4609

2. **Por teléfono:**

Teléfono: 617-624-5171  
Fax: 617-624-5599

**Línea de asistencia:**

Usuarios de TTY y ASCII: 800-720-3480  
Usuarios con capacidades auditivas y de habla reducidas: 800-720-3479

3. **Para obtener más información sobre cómo presentar una queja, también puede visitar el sitio web de BSAS:**

<http://www.mass.gov/eohhs/gov/departments/dph/programs/substance-abuse/>

CleanSlate no tomará represalias contra un paciente si este presenta una queja ante BSAS o CleanSlate. Si un paciente considera que la BSAS no pudo resolver su queja o reclamo, puede presentar su queja o reclamo ante CleanSlate llamando a su Centro de Atención Telefónica (413-341-1787).